

26-04-2010

Compromisos de empleo: CCOO solicita se anticipe los 30 contratos indefinidos del 2010

CCOO en solitario, firmó un acuerdo de prejubilaciones que ha permitido la salida voluntaria de aproximadamente 100 compañeros y compañeras y que permitirá prejubilarse a un mayor número en los próximos años.

Solo medidas como las prejubilaciones, permite en estos momentos de reestructuración del sector, con cierres generalizados de oficinas, generar la necesidad de creación de Empleo.

El pasado 3 de noviembre de 2009, **CCOO** firmó el acuerdo de creación de empleo, en el cual se reconoce la necesidad de adecuar y dotar a la Entidad de los recursos necesarios en el marco de un proceso de prejubilaciones y una necesidad de rejuvenecimiento de la plantilla.

Este acuerdo obliga a Cajasol a la creación de 95 contratos que serán ofertados a las personas integrantes de las bolsas de contratación generadas por las oposiciones externas del 2007. Para la distribución se considerará el porcentaje de contratación temporal y/o contratos de puesta a disposición efectuados en cada bolsa, con los datos al 31 de diciembre del 2008.

Antes del 1 de Diciembre de 2009, ya hemos conseguido que entren 40 compañeros/as con contratos indefinidos, tal como establece dicho Acuerdo.

Durante el año 2010, Cajasol tendrá que realizar 30 contratos indefinidos, de los cuales están comprometidos al menos 15 antes del 30 de junio de 2010 y el resto, como máximo, antes del 31-12-2010.

CCOO ha solicitado a RRHH, que se anticipe el compromiso de empleo fijo al próximo mes y se realicen los 30 contratos indefinidos de 2010

De cuanto acontezca, os seguiremos como siempre informando.

Porque **el empleo, continúa siendo nuestro objetivo fundamental y prioritario.**

En Cajasol, tu garantía



Sección Sindical CC.OO. Cajasol

TELEFONOS: Cádiz : 956331572, Ciudad Real: 926200396, Huelva: 959214610, Sevilla: 954534296

cajasol@comfia.ccoo.es www.comfia.net/cajasol